



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00833602- -UNC-ME#FA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Artes en su RHCD-2025-222-E-UNC-DEC#FA, solicita a este H. cuerpo prorrogar la designación de la Dra. Eva DA PORTA (Leg. 37.681), en un cargo de Profesora Titular por concurso DSE en la asignatura Educación con Medios Audiovisuales de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-222-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Eva DA PORTA (Leg. 37.681), en un cargo de Profesora Titular por concurso DSE en la asignatura Educación con Medios Audiovisuales de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, desde el 21-03-2024 hasta el 31-07-2025, en el marco de la OHCS 1/1998.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

mp